

Luego de imprimir esta etiqueta:

## COPIAR DEL CONSIGNATARIO, COLOCAR FRENTE AL PAQUETE

- 1. Doble la página impresa por la linea horizontal.
- 2. Coloque la etiqueta en la bolsa de su paquete y adhiérala a su envío.

## TERMINOS Y CONDICIONES DE ESTA CARTA DE PORTE APLICABLES AL SERVICIO NACIONAL DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA.

- 1. Definiciones. En este documento T edeEx." Toostros "y "norestro y "norestro a remain en a federa Express Holdings (Micholox) Compañía, S.H.C. de C.V., mientezs que "Usted" se refere al remêtente quo rombre o denominación social aparece en el avamez o quiar e refere la servicio la securidad de la caracteristica de se acricios en paraster por el mismo.
- 2. Aceptación de estos términos y condiciones. Al entregarios los documentos y o raquetes indicados en el anverso. Usted acepta ecoresamente los términos y condiciones aqui contenidos y os que aparecen en la Guía de Sentido de FodEs, mêma que Usted acepta econosci y taber encultado en ou esta a página. Webi-fedes commission ou audiquiera de nuestrao Cantros de Sentido. En cazo de alguna de corpancia contro la Guía de Sentido y set decomente, provincenta la testa página de compancia contro la Guía de Sentido vigente a la fecha en que reciban os su envío. Ninguna persona está autorizada para modificar do hos términos y condiciones por cuunta o en representación de FedEx o para aceptar afos que esta de los aquí contenidos.
- 3. Porte de documentos, paquetes, y/o paqueter la pesada. Fedex se encargará del porte y entrega del enrico amparado por este documento al domicilio del Settina ario indicado en el arveso, en el plazo que en el mismo se indica. Los servicios d'ús siguiente y "carga prioritaria" significian que l'edex haria lo neces ario para entregar el enrico durinte el transcurso de el día signiente y "carga prioritaria" significian que l'edex haria lo neces ario para entregar el enrico durinte el transcurso de el día significian para entregar el enviro durante los ejusiences 2 a día sa bables dependendos del lugar de entrega. Redick haria lo posible por recabar un comprobante de su entrega. Fedex haria lo posible por recabar un comprobante de su entrega, firmado por el destinatario o por quien se encuentre en Jicho domicilic al momento de la entrega. Para la prestación dels envicio, Fedex se reserva el derecho de usar sus protos medicios o ben contratativos con las terescos ou considere acoviciados o para la deven.
- 4. Obligacionen de empagacidal envir o y limitado de la decumentación. Literá debeiá emporar advandamente al contentió de de minoy lesa u correctamente este commente. Para servicio de paquentión para data les enviras deben as applicatados a mite des estendações. Foldes este entidações a Foldes. Cilitados este designadas inimano de sistema este documente, se atrodações para designadas entre este aleranche de sentidar a ser o major a para de la envira este a commente entre entr
- 5. Responsabilidad del pago. Aun cuando Usted ocor propriorione instrucciones de focusación fierrebes, l'utels sel a del polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto es servicios (incluyendo cuales quiera otros que resultante del polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este servicios (incluyendo cuales quiera otros que resultante del polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este servicios polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos por nuesto este polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis cargos polipado principalar al pago y liquidación tetal de bis car
- S. Limitación de nuestra responsabilidad. El fimile de nuestra responsabilidad por daís o carionados al cintende del envío o por pridida de siste, por dafor y peripioles de cualquiar nazualeza, por responsabilidad objetáno o porculoquir otra o ausa, as limitad estudian e ana cartifidad edestuale de agricamento indica de salaria minimo daria genaria aplacable en el Destribo Fideral, a menor quiz, ciu Distriba Aprado a Fadici no cargo correspondiente a la declaración de valor adicional. Entodo caso, se a vial estudional en el respiño correspondiente de la investo de este documento, alimentento de su entega a Fedici y (b) Utel da haya de la galdo a responsabilidad de la full destribución de valor adicional. Entodo caso, se a que entega a Fedici y composito entectivamente o ausados y porce entes u eculmación a Fedici dentro del logisto assidiar de la full busida de seguina de la cargo de la cargo
- 7. Declaración de valor acidional y límites. E límite máximo delvalor declarado adicinnal de cada envío que FedEx acepta es de \$5,500 pesos para envíos en los que se utilicen sobres proporcionados por FedEx para documentos (FedEs enveloper) y de \$500,000 pesos para envíos en los que se utilicen sobres proporcionados por FedEx para documentos (FedEs enveloper) y de \$500,000 peso para envíos en los que se utilicen sobres proporcionados por FedEx para documentos. PredEx para documentos y de servicios de la composição de los que se para de la mismo administrações de la constancia se aplicará a final maximo de \$15,000 peso.
- 8. Reclamaciones. Sis perjuisio de lo que, en su caso, establezcan las leyes y céposicones legales aplicables, TODA RECLAMACIÓN DEBERÁ DE SER PRESENTADA A L'EDEXPOR ESCRITO DENTRO DE LOS 21 DÍAS HÁBLES SIGUENTES A LA FECHA DE ENTREGA DEL ENVÍO O A LA FECHA ESTIMADA DE ENTREGA. Aino cuando Usado quele litamar a ruesta o Departamento de Sencicio al Clente attalémoco 108.00 a00.11 (00, de cualculer manera a Letad deberá y sesentar su evalamación por es arto detirto del plazo antes mencionado. Fedexno esta á obligada a autilitar inforto: de ninguna reclamación, a menos que los cagos por nuestos sencicios hubberos idid totalmente liculdados. Usted no tendida disenciona a descentar iniquina a antituad por concepto de recamación, de kis cagos que deba cobrir a Fedex. Para estar en presidianda de procesar su redamación, ha agrade entende tener a la mano para su inspección de manque.
- 9. Derecho de inspección. Fedêx se resiena el derecho ce inspeccionar el envío en oualquierim omento, así como permitir a las autoridades competentes a llevar a cubo las inspecciones que consideren adecuadas. As imismo, Fedêx se resenva i derecho a rechazar o suspender el porte de oualquier envío prohibido o que contenga materiales que dañen o puedan dañar otos envíos o que puedan constituir un ries gcial equipo o empleadas de Fedêx o de sus prestadores de senvicios.
- 13. Servicios C.O.D. El presente documento no es válido para efectuar envíos bajo la modalidad C.O.D. (cobrar o devolver).
- 11. Devolución de cargos por servicio. En caso de que por caus æ que le sea a imputables, fedEx ao entregue oportunamente el envío en el pazo de transite señaludo en el anveiso de este documento, el remitente tendrá derecho a oblaner la devolución de los cargos por el transporte del envío que hubiere pagado a FedEx, sujeto a lo preistro en la Guía de Senicio.
- 12. Tribunal es comprentes. Para qualquier contrivers la, las partes se someten a la jurisdición y competer cia de los tribunales comunes de la Ciudad de Médico, renunciando a qualquier otro fuero que pudier e corresponderles con motivo de su diministra causa.